

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

9763 Orden ECD/1687/2013, de 11 de septiembre, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional del Cómic correspondiente a 2013.

Por Resolución de 8 de mayo de 2013 de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo) se convocó el Premio Nacional del Cómic correspondiente a 2013, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012 de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional del Cómic correspondiente a 2013, serán los siguientes:

Presidenta: Doña María Teresa Lizaranzu Perinat, Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

A propuesta de la Asociación de Autores de Cómic de España (AAEE): Don Ulises Ponce López.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Ilustradores Profesionales (FADIP): Don Ignacio Casanova Martín.

A propuesta de la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL): Doña Rocío Orraca Cambor.

A propuesta de Asociaciones o Federaciones de Profesionales del Cómic: Doña Laura Pérez Verneti-Blina.

A propuesta de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Don Víctor Nieto Alcaide.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE): Doña Fátima Ruiz Bacaicoa.

A propuesta del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid: Doña Isabel Tajahuerce Ángel.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte: Don Francisco Camarasa Pina.

Los dos últimos autores galardonados:

Edición 2012: Don Alfonso Zapico Fernández.

Edición 2011: Don Santiago Valenzuela García.

Secretaria: Doña Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.